



Los ideales de Balmaceda El Gobierno

Autor: Nicolás Llantén¹

Exponía un joven José Manuel Balmaceda, en 1869, con respecto a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, lo siguiente:

*“En Chile como en América, el gobierno es popular; en Europa, es monárquico; **en Chile, el gobierno civil arranca su fuerza de la libertad que el individuo y la sociedad tienen para elaborar sus ideas y sus intereses**; en Europa, saca su fuerza de la combinación de todos los poderes reunidos para ahogar la acción individual y la libertad del pueblo, y exaltar así la libertad y el poder del soberano. El ejemplo dado por los organizadores del poder civil en la Europa monárquica no vale como ejemplo de paridad y analogía para lo que nosotros debemos hacer en la América republicana”.*

¿De dónde proviene esta idea? Del pensador norteamericano, Thomas Paine (1737-1809). En su texto “Los Derechos del Hombre” (1791), expone lo siguiente:

*“**El gobierno no es una industria que cualquier hombre o cuerpo de hombres tiene derecho a establecer y a ejercer para su particular provecho**, sino que es, plenamente, un fideicomiso establecido por la propia autoridad de aquellos que lo delegan y para quienes es siempre revocable. Por sí mismo no tiene derechos; sólo deberes”.*

¹ Licenciado en Historia y Educación por la Universidad de Valparaíso (UV), Chile. Magíster en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).